



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE

NOTIFICACIÓN POR AVISO

REFERENCIA:	Contestación a la petición identificada bajo el sistema de gestión documental ORFEO N° 202141480100072492 de fecha 9 de agosto del 2021.
FUNDAMENTO DEL AVISO:	Imposibilidad de entregar de manera personal la respuesta al interesado(a), por cuanto la dirección es errada.
FECHA DE PUBLICACIÓN Y COMUNICACIÓN EN LA PAGINA WEB Y OFICINA DAGMA:	Del <u>13</u> de <u>octubre</u> del 2021 Hasta <u>20</u> de <u>octubre</u> del 2021.

El Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – Dagma, con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, y en vista de no haber sido posible notificar de manera personal al señor(a) FERNANDO RIVERA, por lo tanto, se procede a notificar por medio del presente AVISO, con el fin de dar a conocer la existencia y contenido del oficio identificado bajo el sistema de gestión documental ORFEO N° 202141330100245931 de fecha 26 de agosto del 2021, el cual da respuesta a la solicitud contenida en la referencia.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: En Santiago de Cali, se fija el presente aviso en lugar visible del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente – DAGMA y en la página Web de la Alcaldía de Santiago de Cali <http://www.cali.gov.co/dagma/>, por un término de cinco (5) días hábiles, los cuales, comenzarán a contabilizarse desde el día 13 de oct del 2021.


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: En Santiago de Cali, el día 20 de oct del 2021, siendo las 6:00 p.m de la tarde, se desfija el presente aviso.


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.

Elaboró: Monica Cala Arce - Contratista 
Revisó: Carolina Vallejo Bravo – Contratista 
Carlos Andrés Cifuentes Rojas – Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas de Gestión y Control Integrados le solicito comedidamente diligenciar la encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace: <http://www.cali.gov.co/publicaciones/103935/percepcion-del-usuario/>

Remitente
Nombre/Razón Social: ACCIONARIOESPECIALDELA AGENCIA
Dirección: AV SAN N # 8-24
Ciudad: VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal: 760046468

Destinatario
Nombre/Razón Social: FERNANDO RIVERA
Dirección: AV 3N # 8-24
Ciudad: VALLE DEL CAUCA
Departamento: VALLE DEL CAUCA
Codigo postal: 760045502

LDÍA DE
GO DE CALI
O ADMINISTRATIVO
MEDIO AMBIENTE

ANDO RIVERA
ón: Avenida 3N # 8 - 24



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202141330100245931
Fecha: 26-08-2021
TRD: 4133.010.13.1.953.024593
Rad. Padre: 202141480100072492

ASUNTO: Respuesta a solicitud oficio con Rad. Número 202141480100072492 del 9 de agosto del 2021

Cordial saludo,

En atención a su oficio con radicado número 202141480100072492 del 9 de agosto del 2021, nos permitimos comunicarle que de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente – DAGMA ha remitido su solicitud a la Secretaria De Seguridad Y Justicia.

Se adjunta copia del oficio 202141330100233894 de 26 de agosto de 2021, por medio del cual se remitió su solicitud.

Atentamente,


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe de unidad de apoyo a la gestión.
Elaboró: Mónica Julieth Cala Arce-Contratista
Revisó: Carolina Vallejo -Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas Integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la Encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfaccion_del_usuario/



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202141330100233894
Fecha: 26-08-2021
TRD: 4133.010.13.1.1002.023389
Rad. Padre: 202141480100072492

CARLOS JAVIER SOLER PARRA
Secretario de seguridad y justicia
CAM, Avenida 2 Norte # 10-70, Piso 5

Asunto: Respuesta al radicado 202141480100072492 del 9 agosto de 2020.

Cordial saludo,

En atención a su oficio con radicado citado en el asunto, nos permitimos comunicarle que de conformidad a lo establecido en el artículo 19 de la ley 1755 de 2015, el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente – DAGMA, envía requerimiento del derecho de petición del señor FERNANDO RIVERA, a su dependencia para continuar con el trámite.

Atentamente,


DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe Unidad de Apoyo a la Gestión.
Departamento Administrativo del Medio Ambiente

Elaboró: Mónica Julieth Cala Arce – Contratista
Revisó: Carolina Vallejo Bravo – Contratista


En atención del desarrollo de nuestros Sistemas Integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la Encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:
http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfaccion_del_usuario/

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	Desconocido	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	No Existe Número
		<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	Rehusado	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	No Reclamado
<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	Cerrado	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	No Contactado
<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	No Reside	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	Fallecido	<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	Apartado Clausurado
<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2		<input type="checkbox"/> 1 <input checked="" type="checkbox"/> 2	Fuerza Mayor		

*Fecha:	DIA	MES	AÑO	D	Fecha 2:	DIA	MES	AÑO	R	D
Nombre del distribuidor:					Nombre del distribuidor:					
C.C.					C.C.					
Centro de Distribución:					Centro de Distribución:					
Observaciones:					Observaciones:					

Fecha: 02 SEP 2021
 Centro de Distribución: *lela*
 Observaciones: *Alexander Anguita*
C.C. 94.432.71





ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
DE GESTIÓN MEDIO AMBIENTE



Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: 202141330100245931

Fecha: 26-08-2021

TRD: 4133.010.13.1.953.024593

Rad. Padre: 202141480100072492

FERNANDO RIVERA
Dirección: Avenida 3N # 8 - 24

ASUNTO: Respuesta a solicitud oficio con Rad. Número 202141480100072492 del 9 de agosto del 2021

Cordial saludo,

En atención a su oficio con radicado número 202141480100072492 del 9 de agosto del 2021, nos permitimos comunicarle que de conformidad a lo establecido en el artículo 21 de la ley 1755 de 2015, el Departamento Administrativo de Gestión de Medio Ambiente – DAGMA ha remitido su solicitud a la Secretaria De Seguridad Y Justicia.

Se adjunta copia del oficio 202141330100233894 de 26 de agosto de 2021, por medio del cual se remitió su solicitud.

Atentamente,

DIEGO CARVAJAL TRUJILLO
Jefe de unidad de apoyo a la gestión.

Elaboró: Mónica Julieth Cala Arce-Contratista
Revisó: Carolina Vallejo -Contratista

En atención del desarrollo de nuestros Sistemas Integrados de Gestión le solicito comedidamente diligenciar la Encuesta de satisfacción de usuario accediendo al siguiente enlace:

http://www.cali.gov.co/informatica/publicaciones/103835/encuesta_para_medir_la_satisfaccion_del_usuario/



